



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 03 DIC 2010

RES. H. N° 1968-10

EXPTE. N° 4.551/05

VISTO:

Las presentes actuaciones por la que la alumna María Pilar Farfán, LU. N° 790.334, tramita la aprobación de Tesis de Licenciatura; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H.N° 809-05 se aprueba el tema y se designa a la Prof. Alicia Tissera, Directora de Tesis;

Que por Res. H.N° 1867-08 se otorga prórroga hasta el 16 de febrero de 2009 y por Res. H.N° 122-09, se otorga prórroga extraordinaria para la presentación de su Trabajo de Tesis, hasta el 31 de julio de 2009;

Que por Res. H.N° 548-09, se designa a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis;

Que por Res. H.N° 376-10, se otorga prórroga por el término de dos meses a partir del 1° de mayo, para la presentación de Trabajo de Tesis, observado por el Tribunal;

Que los miembros del Tribunal aprueban el trabajo y establecen que la defensa oral se llevará a cabo el día 20 de diciembre de 2.010, a horas 17,00;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ESTABLECER que los miembros del Tribunal designado por Res. H.N° 548-09, deberán constituirse en la Facultad de Humanidades el día 20 de diciembre de 2010, a horas 17,00 a los efectos de evaluar la defensa oral y proceder a la calificación final del trabajo de Tesis de Licenciatura: "**LA ENSEÑANZA PLURILINGÜE A TEMPRANA EDAD PARA EL DESARROLLO INTELLECTUAL Y SOCIAL DE LA PERSONA EN LA PROVINCIA DE SALTA**" de la alumna **María Pilar Farfán**, LU. N° 790.334, de la Carrera de Licenciatura en Francés, Plan 2.000.

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a la alumna interesada, Directora de Tesis, Departamento de Lenguas Modernas, Departamento Alumnos y Boletín Oficial.



Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - UNSa.

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.